

CONVOCATORIA DE VACANTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

D. Antonio Barrientos Vida, en su calidad de Director Titular y Representante de la Entidad Titular del Colegio Claret de Don Benito y en cumplimiento de la normativa vigente convoca una plaza docente para Educación Primaria

PERFIL DE LA PLAZAS CONVOCADAS

Nivel Educativo: Educación Primaria

Centro Concertado: Claret

Jornada lectiva: Completa

Localidad: Don Benito (Badajoz)

Fecha de incorporación: junio 2023 (condicionada a aprobación por la Junta de Extremadura)

Titulación académica requerida:

- Graduado o Diplomado en algunas de las siguientes titulaciones o similar:

Educación Primaria

Solicitud de plaza: Documentación, plazos y lugar de entrega.

Documentación a retirar por el solicitante en Secretaría del Centro.

También se encontrará disponible en la pág. WEB del Colegio (www.claretndonbenito.com).

Documentación: Deberá presentar los siguientes documentos:

Solicitud de plaza.

Fotografía reciente.

Fotocopia del D.N.I.

Curriculum vitae

Fecha límite de entrega de la documentación:

10 días a partir de la publicación realizada por la Delegación Provincial de Educación.

Lugar de entrega de documentación: La entrega se podrá realizar en Secretaría del Centro, de 10 a 12 horas, por correo electrónico curriculo@claretndonbenito.com, indicando a la plaza que opta en el asunto del correo electrónico, o a través de cualquier otro medio admitido en derecho.

Don Benito, a 28 de abril de 2.023



Fdo. Antonio Barrientos Vida
Director Titular / Representante del Titular



Vº Bº Inspección Educativa
Manuel Acedo Ramos

CRITERIOS DE SELECCIÓN APROBADOS POR EL CONSEJO ESCOLAR.

La facultad de selección y contratación de los profesores es responsabilidad de la Entidad Titular. El proceso se realizará, en los términos que recoge el art. 60 de la LODE, el art. 23.1 del VI Convenio Colectivo, y respetando el Acuerdo de la Consejería con las Organizaciones Patronales y Sindicales de mayo de 2016, sobre Medidas para la mejora de la Calidad de la Educación y la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos suscritos con la Administración con fecha de 13 de junio de 2019.

| 1. Titulaciones: (máximo 10 puntos) | Baremación |
|---|---------------------|
| Graduado o Licenciado requerido en la convocatoria | |
| Otras licenciatura o grado que le capacite para impartir la materia de su especialidad. | 0.5 puntos |
| Otras licenciaturas o grados. | 0.25 puntos |
| Doctorados relacionados con la materia de su especialidad | 1.5 puntos |
| Otros doctorados | 0.25 puntos |
| Master o postgrados relacionados con la materia de su especialidad | 1 punto |
| Otros master o postgrados | 0.25 puntos |
| 2. Formación complementaria. (máximo 8 puntos) | |
| Acreditación lingüística en Inglés. | |
| C1 | 1,5 puntos |
| B2 | 1 punto |
| Curso de habilitación para impartir en secciones bilingües | 0.5 puntos |
| DECA | 1.5 puntos. |
| Cursos de innovación educativa realizados (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| Formación en capacidades y aficiones que puedan dinamizar posibles actividades extraescolares y complementarias, culturales, deportivas, recreativas, de ocio y tiempo libre... (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| Formación en Sistemas de Gestión de Calidad.(por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| Formación en Tics. | 0.5 puntos |
| Formación complementaria en las áreas troncales de lengua y matemáticas (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| 3. Experiencia docente y profesional. (máximo 10 puntos) | |
| Experiencia docente en el Centro. (por cada trimestre completo) | 1 punto |
| Experiencia docente en otros centros. (por cada trimestre completo) | 0.5 Punto |
| Experiencia profesional en animación y trabajo con niños. (por cada mes). | 0.10 puntos |
| Experiencia profesional en educación no reglada (por cada mes) | 0.10 puntos |
| 4. Actividades relacionadas con Proyecto Educativo: (máximo de 3 puntos) | |
| Implicación en instituciones, colectivos y acciones de carácter solidario. (ONG, Voluntariado, Asociaciones...) Acreditado. | 1 Punto |
| Formación y capacitación y preparación para realizar actividades vinculadas con el Proyecto Educativo. (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| 5. Entrevistas | |
| (Se limitarán a los tres aspirantes con más puntuación en los apartados anteriores.) | Máximo de 10 Puntos |